



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Num. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVIII HERMOSILLO, SONORA, LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1986. NUM 50

SECCION I

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO

PODER LEGISLATIVO

FEDE ERRATAS al Decreto No. 43, que autoriza a los ayuntamientos de Etchojoa y Cananea, Sonora, para que gestionen y contraten con Banco Nacional, de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de fiduciaria del Gobierno Federal para el manejo del fondo fiduciario federal de fomento Municipal, créditos por un importe total de \$1,309,012,000.00 (Un Mil Trescientos Nueve Millones Doce Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) mediante la celebración de contratos de apertura de crédito y Prestación de Servicios Profesionales. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefa Estrella Sotelo de Flores y José Guadalupe Flores León.

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Manuel Brambila Espinoza. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús Madrigal Peña. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Felipa Jiménez de Velázquez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leandro Corella Morales y Dolores Alcaraz Valenzuela de Corella. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Amelia Sesma de Rodríguez. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Enrique Macías Buena. 5

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovió Graciela Hernández Torres. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Baudelina Dueñez de Holguín. 5

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió José Rosario López García. 5

EDICTO Información Testimonial promovieron Pedro Félix Ramón Marquecho, Avelino Vilches, Francisco Jiménez, Lauro Yépiz Ezequiel Morales, Andrés Yépiz, Manuel Vilches, Gilberto Yépiz Vilches. 5

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), promovió Bruno Campas Castillo. 5

EDICTO en Juicio Oral de Alimentos, promovió Virginia Mendoza de Domínguez, contra Miguel Domínguez Nestoso. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Alfonso Galaz Piña. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Arturo Coronado León, Ariel Coronado Espinoza, Fernando Coronado Espinoza, y Arturo Coronado Espinoza. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor René Andrés Bracho Franco, contra el señor Felipe López Espinoza. 6

EMPLAZAMIENTO a María Luisa Duarte Flores, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por Candido Castillo Castillo, en su contra. 6

EMPLAZAMIENTO a Francisco García Peña, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovió María Verónica Pérez González, en su contra. 6

(Pasa a la Página 9

Hermosillo, Sonora, Diciembre 17 de 1986.

C. JEFE DEL BOLETIN OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P r e s e n t e .

El H. Congreso del estado, mediante oficio número --
567 bis de fecha 25 de noviembre del año en curso, comunica lo --
que sigue:

"Hecho un cotejo minucioso de la publicación conteni-
da en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, núme-
ro 35, II Sección de jueves 30 de octubre del año en curso, res-
pecto del Decreto No. 43, que autoriza a los Ayuntamientos de Et-
chojoa y Cananea, Sonora, para que gestionen y contraten con Ban-
co Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de -
Crédito, en su carácter de Fiduciaria del Gobierno Federal para -
el manejo del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, cré-
ditos por un importe total de \$ 1'290,000,000.00 (Un mil doscien-
tos noventa millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante -
la celebración de contratos de apertura de crédito y prestación -
de servicios profesionales; se advierten diferencias entre el ---
ejemplar originalmente aprobado y enviado por este Congreso, para
su sanción y publicación respectiva y la versión que apareció pu-
blicada en el mencionado Boletín, conforme se acredita en la cer-
tificación correspondiente expedida por la Oficialía Mayor de es-
te Congreso y que como anexo se acompaña a la presente.

Consideramos que dichos errores aparecidos en la pu-
blicación del Boletín mencionado, deben corregirse mediante una -
"Fe de Erratas", a efecto de que el texto publicado sea congruen-
te con el aprobado por este Cuerpo Legislativo."

A N E X O :

"LIC. RAMOS NAVARRO SANCHEZ, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTÁ-
DO DE SONORA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que hecho un cotejo entre el original aprobado por este-
Congreso del Decreto número 43, que autoriza a los Ayuntamien-
tos de Etchojoa y Cananea, para que gestionen y contraten con -
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional
de Crédito, en su carácter de Fiduciaria del Gobierno Federal
para el manejo del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipi-
pal, créditos por un importe total de \$ 1'290,000.000.00 (un --
mil doscientos noventa millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)
mediante la celebración de contratos de apertura de crédito y -
prestación de servicios profesionales, y la versión que apare-
ció publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, nú-
mero 35, II Sección, del jueves 30 de octubre de 1986, existen-
las diferencias que a continuación se expresan:

DICE:

"D E C R E T O

QUE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE ETCHOJOA Y CANANEA, SONORA, PARA QUE GESTIONEN Y CONTRATEN CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL MANEJO DEL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE FOMENTO MUNICIPAL, CREDITOS POR UN IMPORTE TOTAL DE; \$ 1'290,000.000.00 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

ARTICULO 1o.- Se autoriza a los Ayuntamientos de ETCHOJOA y CANANEA, SONORA, para gestionar y contratar créditos con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Gobierno Federal para el manejo del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, créditos por un importe total de \$ 1'290,000.000.00 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

ARTICULO 2o.- Los créditos que se contraten se destinarán a cubrir el monto de los gastos conexos de estudios, proyectos, inspección y ejecución de obras, los intereses del período de inversión, de los créditos y su costo, de las siguientes obras:

Construcción del Sistema de Alcantarillado en la Población de Luis Echeverría, Municipio de Etchojoa, Sonora.	\$ 270'000,000.00
Construcción de la Potabilizadora en la Población de Villa Juárez, Municipio de Etchojoa, Sonora.	" 420'000,000.00
Construcción del Sistema de Alcantarillado en la Población de Cananea, Sonora.	" 600'000,000.00 "

DEBE DECIR:

"D E C R E T O

QUE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE ETCHOJOA Y CANANEA, SONORA, PARA QUE GESTIONEN Y CONTRATEN CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL MANEJO DEL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE FOMENTO MUNICIPAL, CREDITOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'309,012,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

ARTICULO 1o. - Se autoriza a los Ayuntamientos de ETCHOJOA y CANANEA, Sonora, para gestionar y contratar créditos

tos con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Gobierno Federal para el manejo del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, créditos por un importe total de \$1'309,012,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

ARTICULO 2o. - Los créditos que se contraten se destinan a cubrir el monto de gastos conexos de estudios, proyectos, inspección, ejecución de obras, los intereses del período de inversión, de los créditos y su costo de las obligaciones. Se autoriza al Sr. MA. DEL CARMEN FLORES DE SOLER, Oficial Mayor del Gobierno Federal de Fomento Municipal, créditos por un importe total de \$1'309,000,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS NOUE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), medianamente en la Población de Cananea, Sonora.

Construcción de la Potabilizadora en la Población de Villa Juárez, Municipio de Etcholoa, Sonora. \$ 420'000,000.00

Construcción del Sistema de Alcantarillado en la Población de Cananea, Sonora. \$ 600'000,000.00

ARTICULO 2o. - Los créditos que se contraten se destinan a cubrir el monto de los gastos conexos de estudios, proyectos, inspección, ejecución de obras, los intereses del período de inversión, de los créditos y su costo de las obligaciones. Se autoriza al Sr. MA. DEL CARMEN FLORES DE SOLER, Oficial Mayor del Gobierno Federal de Fomento Municipal, créditos por un importe total de \$1'309,000,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS NOUE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), medianamente en la Población de Cananea, Sonora.

Lo que comunico a usted a fin de que sirva para publicar este oficio que autoriza la BE DE ERRATAS correspondiente.

Construcción de la Potabilizadora en la Población de Villa Juárez, Municipio de Etcholoa, Sonora. \$ 420'000,000.00

Construcción del Sistema de Alcantarillado en la Población de Cananea, Sonora. \$ 600'000,000.00

MA. DEL CARMEN FLORES DE SOLER

DEBE DECIR:

" D E C R E T O "

QUE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE ETCHOLOA Y CANANEA, SONORA, PARA QUE GESTIONEN Y CONTRATEN CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL MANEJO DEL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE FOMENTO MUNICIPAL, CREDITOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'309,012,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS NOUE MILLONES DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MEDIANAMENTE EN LA Población de Cananea, Sonora, para la construcción de la Potabilizadora en la Población de Villa Juárez, Municipio de Etcholoa, Sonora, y el Sistema de Alcantarillado en la Población de Cananea, Sonora.

ARTICULO 1o. - Se autoriza a los Ayuntamientos de ETCHOLOA Y CANANEA, Sonora, para gestionar y contratar créditos

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MANUEL BRAMBILA ESPINOZA. Convoquese quienes creándose derecho herencia, deducirlo juicio. Junta de herederos: DIEZ HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente Núm. 1884-86.

**C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.**

1481-47-50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS MADRIGAL PENA, convoquese quienes creándose derecho herencia, deducirlo juicio. Junta de herederos DIEZ HORAS DIA 16 DE ENERO DE 1987 local este Juzgado. Expediente número 571-86.

**C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
FERNANDO SAU ENCINAS.**

1483-47-50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FELIPA JIMENEZ DE VELAZQUEZ. Convoquese quienes creándose derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO PROXIMO. Local este Juzgado. Expediente número 1660-86.

**C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.**

1484-47-50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.**

EDICTO

Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores LEANDRO CORELLA MORALES Y DOLORES ALCARAZ VALENZUELA DE CORELLA. Convoquese quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos junta de herederos y nombramiento de albacea, celebrarse en este Juzgado el día CATORCE DE ENERO (1987), a las DOCE TREINTA HORAS. EXPEDIENTE No. 256-86.

CANANEA, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 1986.

**SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.**

1485-47-50

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.**

EDICTO

Sucesorio Intestamentario a bienes de AMALIA SESMA DE RODRIGUEZ. Convoquese quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos. Junta de herederos y nombramiento de albacea, celebrarse en este Juzgado el día TRECE DE ENERO (1987), a las ONCE HORAS. Expediente No. 451-86.

CANANEA, SONORA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 1986.

**SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.**

1486-47-50

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

ENRIQUE MACIAS BUELNA: promovió Declarativo de Propiedad se declare ha prescrito a su favor lote de terreno con superficie de 2,301 M² y sus linderos con: Al Norte 36.90 Mts. con Ex. Asecula del Común de Villa de Seris; Sur 36.00 metros con cerro la Cementera; al Este 80.00 metros con propiedad se

Adalberto Varela
Villa, Oeste 70.00 metros propiedad de Felix Cruz Ramirez, convoquese Interesados deducir sus derechos. Juez señaló 11.00 horas del día diez y ocho de mil novecientos ochenta y siete mes de febrero tenga lugar este juzgado recepción información testimonial expediente. Núm. 2079-86.

**DICIEMBRE 5 DE 1986
SRIOPRIMERO DE ACUERDOS
C. FLORA BUJANDA FIGUEROA.**

1487-47-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTOS

Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad) expediente 1684-86, promovido por la C. GRACIELA HERNANDEZ TORRES, en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores TIBURCIO HERNANDEZ MENDOZA Y ARCELIA TORRES LOPEZ, para acreditar que la misma se ha conyornado en propiedad por prescripción de la Fracción Norte, del lote 10, de la Manzana Num. 44, con una superficie de 257.80 metros cuadrados del fundo legal de Esperanza, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias, Norte con 28.00 metros y colinda con el lote Num. 9 con propiedad de la señora Idelisa Arnold, al Sur en 19.95 metros y colinda con el lote uno y 8.05 metros con fracción Sur del mismo lote Num. 10 con propiedad de la señora Lourdes Figueroa de López, al Este en 5.80 metros y colinda con calle Zaragoza y en 4.20 metros fracción Oriente del mismo lote, al costo 10.00 metros y colinda con el lote Num. 19 con propiedad de la señora Herminia Castelo Vda. de Uranga. Citase a todo interesado a Información Testimonial se recibirá Doce Horas del Veintifres de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.

CD OBREGON, SONORA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 1986.

**LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO**

1488-47-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.**

EDICTO

BAUDELLA DUEREZ DE HOLGUIN, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que se declare que ha devorado propiedad del Solar número 14, de la manzana número 84, con superficie de 400 metros cuadrados, del fundo legal de esta población, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10 metros con Callejon Pesquera, al Sur 10 metros con Avenida Guerrero; al Este 40 metros con Solar número 12, y Oeste 40 metros con solar número 16 de la misma manzana 84. Información Testimonial, recibírase QUINCE DE ENERO (1987), a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente No. 352-86.

CANANEA, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 1986.

**SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.**

1489-47-50-1

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

JOSE ROSARIO LOPEZ GARCIA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria, con el fin de acreditar que ha prescrito a su favor el predio urbano, ubicado al Norte de esta Ciudad, dentro de los antiguos Ejidos de Hermosillo, con una superficie de 5.21-73 hectáreas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte: En 262.50 metros, con propiedad o posesión de JORGE LOPEZ. Al Sur: En igual medidas con callejon de acceso sin nombre. Al Este: En 166.50 metros con propiedad o posesión de PEDRO MARTINEZ. Al Oeste: En 229.50 metros con propiedad o posesión de RAYMUNDO ORTIZ. Se cita a los colindantes por este medio en virtud de que el promovente declara no conocer sus domicilios.

se convoca a Interesados a deducir sus derechos: el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar la recepción de Información Testimonial, expediente número 2679-86.

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 26 DE 1986.

1490-47-50-1

1490-47-50-1

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS, SONORA.**

EDICTO

Presentóse este Juzgado PEDRO FELIX, RAMON MORQUECHO AVELINO VILCHES, FRANCISCO JIMENEZ, LAURO YEPIZ, EZEQUIEL MORALES, ANDRES YEPIZ, MANUEL VILCHES, GILBERTO YEPIZ VILCHES ofreciendo Información testimonial a fin de que se les declare propietarios de inmueble rústico conocido como "LOS TECOLOTES", ubicado en la comisaría de San Antonio del Cupis con superficie de 350.000 Has. colindando al Norte Juan Bautista Morales, Sur Melesio Martínez, Este Rafael Morales y Oeste terreno nacional.

Información testimonial recibíase a las 10.30 horas del día Ocho de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete. Expediente No. 62-86.

ALAMOS, SONORA A 21 DE NOVIEMBRE DE 1986

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS
CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.**

1491-47-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

EDICTO

BRUNO CAMPAS CASTILLO, presentóse este Juzgado ofreciendo Jurisdicción Voluntaria (Inf. Ad. Perpetuam), expediente número 1356-86, objeto justificar posesión adquisitiva respecto de dos fracciones de terreno rústico ubicados en el predio Palo Blanco, Comisaría de Tesla, municipio de Navojoa, Sonora, la Fracción 1 con superficie de 09.900 hectáreas y la fracción 2 con superficie de 1.500 hectáreas, con la siguiente localización la primera fracción:

LADOS: Rumbos: DISTANCIAS: COLIN-
DANCIAS: 0-1: N21°15'W: 73.90 metros; Callejon al Río: Balvanada Ayala: 1-2: N73°00'E: 49.50 metros; Gregorio Butimea: 2-3: N66°00'E: 30.80 metros; Gregorio Butimea: 3-4: N40°00'E: 43.45 metros; Gregorio Butimea: 4-5: N2°00'E: 35.00 metros; Gregorio Butimea: 5-6: N37°00'E: 32.10 metros; Gregorio Butimea: 6-7: S65°00'E: 41.80 metros; Callejon-Loreto Campas: 7-8: S59°50'E: 27.50 metros; Callejon-Loreto Campas: 8-9: S49°01'E: 20.20 metros; Bruno Campas Castillo: 9-10: S38°55'E: 13.40 metros; Bruno Campas Castillo: 10-11: S56°00'W: 161.00 metros; Camino a los Limones: 11-0: S61°10'W: 82.30 metros; Camino a los Limones.

SEGUNDA FRACCION: 0-1: N21°08'W: 20.40 metros; Santiago Duarte: 1-2: N50°45'E: 105.40 metros; Camino a los Limones: 2-3: N52°00'E: 32.00 metros; Camino a los Limones: 3-4: N60°00'E: 16.70 metros; Camino a los Limones: 4-5: S2°00'E: 4.95 metros; Camino a los Limones: 5-6: S41°40'E: 10.42 metros; Callejon Manuela Verdugo: 6-7: S32°00'E: 10.60 metros; Callejon Manuela Verdugo: 7-8: S21°15'E: 11.18 metros; Callejon Manuela Verdugo: 9-10: S58°5'W: 4.70 metros; Callejon Manuela Verdugo: 10-11: S86°00'W: 146.60 metros; Santiago Duarte.

Información mándose recibir DIEZ HORAS CUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

NAVOJOA, SONORA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1986

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.**

1492-47-50-1

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Oral de Alimentos, Expediente número 1010-84, promovido por VIRGINIA MENDOZA DE DOMINGUEZ, contra MIGUEL DOMINGUEZ NESTOR, ordenase remate primera almoneda siguiente bien inmueble: 50 por ciento (CINCUENTA POR CIENTO) de los derechos que le corresponden al demandado del lote Veinticuatro, Manzana Doce, Urbanizable Sels, con superficie de 400.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 metros lote Veintitres; Sur, 40.00 metros lote Veinticinco; Este, 10.00 metros con callejon publico; Oeste, 10.00 metros calle Sahuaripa; construcción existente, convoquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$2,240.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Remate verificarse local este Juzgado día VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, DOCE HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1986

**C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.**

1503-48-50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Expediente número 1432-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, endosatario Procuración Bancomer, S.N.C. contra Alfonso Galaz Pila, ordenándose remate primera almoneda, siguientes bienes inmuebles: esquina Suroeste lote Dos, Manzana cuarenta y cinco, fundo legal plano oriente, superficie 200.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, con parte norte mismo lote, Sur, 20.00 metros lote tres; Este, 10.00 metros calle Juárez; Oeste, 10.00 metros fracción Oeste mismo lote, construcción existente dos niveles; valor \$8775,000.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional); 2,000.00 hectáreas localizadas lotes 62 y 63, fraccionamiento Granjas Calje, Valle del Yaqui, Sonora, aproximadamente Diez Kilómetros Poniente de la ciudad, margen izquierdo canal alto, siguientes medidas y colindancias: Norte, 100.00 metros lote Seis; Sur, 100.00 metros lote setenta y cuatro; Este, 200.00 metros lotes 101 y 102 calle de por medio; Oeste, 200.00 metros lotes 56 y 55. Valor \$30,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional). Convoquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$9,075,000.00 (NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL). Remate verificarse local este Juzgado día DIECISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.

CD. OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 4 DE 1986
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CARMENA DIAZ GALLARDO.

1506-48-49-50

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Expediente Número 722-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, endosatario en procuración Bancomer, S.N.C. contra Arturo Coronado León, Ariel Coronado Espinoza, Fernando Coronado Espinoza, y Arturo Coronado Espinoza, ordenándose remate primera almoneda, siguiente bien inmueble: lote Veinticinco, manzana seis, Fraccionamiento Jardines del Valle, superficie 180.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 8.00 metros calle Paseo de las Palmas; Sur, 8.00 metros lote Veintidos; Este, 22.50 metros, lote Veintiseis; Oeste, 22.50 metros, lote Veinticuatro, construcción Existente, convoquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$3,060,000.00 (TRES MILLONES SESENTA MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional). Remate verificarse local este Juzgado día QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1986

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.

1505-48-49-50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 484-86 promovido por el señor RENE ANDRES BRECHU FRANCO, apoderado legal de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra del señor FELIPE LOPEZ ESPINOZA, ordenándose remate primera almoneda siguiente bien inmueble: terreno rústico Cócort, Río Yaqui, municipio de Calje, Sonora, superficie 47-48-18 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 788.00 metros con Río Yaqui, al Sur en 850.00 metros con terreno propiedad del Sr. ROBERTO DONADIU, al Este en 320.00 metros con terreno propiedad del Sr. Facundo Murrieta y al Oeste en 480.00 con terreno propiedad del Sr. ROBERTO DONADIU, siendo postura legal las dos terceras partes de \$11,870,450.00 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00-100, Moneda Nacional), llenando total avalúo, convoquese postores y acreedores remate verificarse a las Once Horas del Día Treinta de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.

CIUDAD OBREGON, SONORA A 05 DE DICIEMBRE DE 1986
C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL
CARMENA DIAZ GALLARDO.

1506-48-49-50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

EDICTO

C. MARIA LUISA DUARTE FLORES.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, ésta ciudad radicóse Ordinario Civil (Divorcio Necesario), expediente 1231-86, promovido por CANDIDO CASTILLO CASTILLO, contra Usted emplazándosele confeste demanda treinta días a partir última publicación edictos y señale domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones apercibido, no hacerlo así las subsecuentes, aun las personales se harán conforme a derecho quedando copia simple en esta. Secretaría a su disposición.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 24 DE NOV. DE 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
1507-48-49-50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEX.**

EDICTO

C. FRANCISCO GARCIA PERA.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, ésta ciudad radicóse Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido por MARIA VERONICA PEREZ GONZALEZ, en expediente Núm. 1292-86, en contra de Usted, emplazándosele confeste demanda en treinta días, a partir última publicación edictos, señale domicilio en ésta ciudad donde oír notificaciones apercibido no hacerlo, las subsecuentes, aun las personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en ésta Secretaría a su disposición.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 2 DE DICIEMBRE DE 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA

1508-48-49-50

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PUERTO PENASCO, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número 254-85, promovido por el C. LIC. CONRADO CUAUTEMOC FELIX SOTELO, en su carácter de Endosatario en Procuración de BANCO NACIONAL PESQUERO Y PORTUARIO S.N.C., en contra del señor FERNANDO GARCIA PACHECO, convoquese remate Primera Almoneda Postores y Acreedores en Subasta Pública, señalándose como fecha del remate, LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, siguiente bien:

1.- Camión marca DINA 3200, de fabricación nacional, doblado, modelo 1980, Registro Federal de Vehículos 538390, Serie número C-2532-0974-89, motor de gasolina 350, transmisión Estándar, de cuatro velocidades, capacidad para una tonelada, color amarillo, con placas de circulación para el Estado de Sonora, número UV-4214 bienio 1984-1985, equipado con seis ruedas, con caja de madera con plomeretapio. Valor \$1,900,000.00.

Precio Base: Precio anterior.
POSTURA LEGAL: cubra dos terceras partes.

PUERTO PENASCO, SON., 10 DE DICIEMBRE DE 1986

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.
T.A.
MARIA TERESA MADRIT.

1539-49-50-51

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1196-86, promovido por licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, apoderado de Unión de Crédito Comercial de Sonora, S.A. de C.V. contra Hector Parra Sánchez y Heriberto Santacruz Cano,

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.
EDICTOS**

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INSTRUMENTARIO A BIENES DE
CONCEPCION ORTIZ VDA. DE LAMADRID; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA; DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS. DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2448-86

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1483-47-30

ordenóse remate primera almoneda, siguientes bienes inmuebles: Lote dos, manzana siete, fraccionamiento Bllavista, con superficie de 450.00 metros cuadrados, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 15.00 metros lote tres; y Oeste, 30.00 metros lote uno, construcción existente dos niveles; valor \$38735,000.00 (Treinta y ocho millones setecientos treinta y cinco mil pesos 00-100 moneda nacional); lote veintifres, manzana ocho, fraccionamiento "La Cortina", siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 metros calle José María Iglesias; Sur, 10.00 metros lote Catorce; Este, 22.00 metros lote quince; y Oeste 22.00 metros lote Once; construcción existente un nivel, valor \$2,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional); 30.00.00 hectáreas de terreno de agricultura, ubicadas en lotes 21, 22 y 23, manzana 1507, fraccionamiento Richardson, Valle del Yaqui, siguientes medidas y colindancias: Norte, 600.00 metros lote once; Sur, 600.00 metros lotes 31, 32 Y 33; Este, 500.00 metros lote Veinticuatro; Oeste, 500.00 metros con calle Yaqui, valor \$27,000,000.00 (Veintisiete millones de pesos 00-100 Moneda Nacional); convoquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$69,195,000.00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional). Remate verificarse local este juzgado, día VEINTITRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1986.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.

1540-49-50-51

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

CONVOCATORIA DE REMATE.

En expediente 683-85 Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JESUS ORTEGA VILLEGAS Vs. Inmobiliario del Real de Occidente, S.A. de C.V., el C. Juez Tercero Civil Mando rematar Primera Almoneda los siguientes inmuebles:

Lote valido superficie 190 M2 colindancia Norte: en 19.00 M. con lote No. 7 Sur en 19.00 M. con lote 9, al Oeste en 10.00 metros con calle Misión de Guevari, al Oeste en 10.00 M. con lote 11 valor comercial de \$228,000.00.

Lote baldío 190 M2 al Norte en 19.00 M. con lote 16, al Sur: en 19.00 M. con lote No. 14 al Oeste 10.00 M. con lote 4, Oeste 10.00 M. con calle Misión de Altar Valor \$228,000.00.

Lote Baldío 190 M. al Norte en 19.00 M. con lote 15, al Sur 19.00 M. con lote 13 Este, en 10.00 M. con lote 6, al Oeste con 10 M. con calle Misión de Tumacacsi. Valor \$228,000.00.

Convoquese postores por este conducto, y señalo las DOCE HORAS DIA DOCE DE FEBRERO DE 1987, celebración audiencia Remate este Juzgado sirviendo base para subasta la cantidad de \$228,000.00 (SON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00-100 M.N.) por cada uno, será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichas sumas.

HERMOSILLO, SONORA A 10 DE DICIEMBRE DE 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
LIC. GILBERTO LEON LEON.

1541-49-50-51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: FERMIN GUERRA ARELLANO. Auto: Cinco de Noviembre año en curso, admítase demanda O.C. Divorcio Necesario, promovido por LOURDES DEL PILAR BRACAMONTES CASTRO DE GUERRA, emplazesele confeste la demanda, término de cuarenta días, contados a partir última publicación. Copias traslado su disposición este juzgado. Exp. No. 1352-86.

H. NOGALES, SON., A 13 DE NOV. DE 1986
L.C. SECRETARIA SEGUNDA.
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1542-49-50-51

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LEONOR CECILIA IGNACIA DENISSE OROZCO ABOGADO DE IBERRI, promovió Declarativo de Propiedad, se declare su favor lote terreno rustico ubicado en Municipio de Hermosillo, con superficie 8.000 Has., denominado "Hermosillo", medidas y colindancias al Norte partiendo del punto A al punto B en 200.00 M., colindando con la Fracción de Carlos Ibarri Rodríguez al Sur del punto B al punto C en 200.00 M., colindando con la Fracción de Ana Lourdes Rodríguez de Ibarri al Este del punto C al punto D en 66.67 M., colindando con Ana Lourdes Rodríguez de Ibarri y en 333.33 M., colindando con la Fracción 3 de Denisse Orozco de Ibarri y al Oeste del punto A al punto B en 400.00 M., colindando con Campo Santa Cruz y así corriendo el polígono. Convoque interesados deducir sus derechos. Juez señalo 13.00 horas 5 de Marzo año de 1987, tenga lugar local de este Juzgado recepción información testimonial. Expediente 1238-86.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. HORTENSIA ARVIZU DEYEVES.

1589-50-1-4

JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

Radícase este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad Inmueble, promovido por JOSE MARIA ESPINOZA BALDENEGRO, a efecto de que se declare que se ha convertido en propietario, virtud prescripción prescrito rustico, ubicado en El Llano, carretera a Bahía Kino, kilómetro 11, con las siguientes medidas y colindancias: - Norte: 312.50 M., con callejón vecinal; Sur: 340 M. con terreno baldío propiedad de RUBEN LOPEZ Y RAFAELA CORONADO, Este: 86.80 M. con callejón vecinal. Oeste: 136.10 M. con propiedad familia Encinas. Antecedentes a vista de Secretaría Primera del Juzgado Segundo del Ramo Civil, para personas que se crean con derecho, Háganse las OCHO HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar información testimonial ofrecida local juzgado. Expediente 1777-86.

HERMOSILLO, SONORA A ONCE DE DICIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

1590-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDUARDO LOPEZ YOCUPICIO, presentó este Juzgado promoviendo Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), expediente número 802-86, objeto justificar prescripción adquisitiva respecto inmueble rustico ubicado en San Ignacio Chihuilim, municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 456.96 hectáreas, con las siguiente localización:

LADOS: RUMBOS; DISTANCIAS; COLINDANCIAS: 0-1. N10°15'W: 279.40 metros; Eliseo Ambrís Galindo y Francisco Sombra M.; 56°50'E: 14.15 metros; Eliseo Ambrís Galindo y Francisco Sombra M.; 1-2. S69°34'W: 168.95 metros; Canal Principal Margen derecho del río Mayo; 550°40'E: 4.20 metros; Canal principal margen derecho del Río Mayo; 2-3. S10°16'E: 263.00 metros; Wenceslao Cienfuegos Mendota; N10°09'W: 2.00 metros; Wenceslao Cienfuegos Mendota; 3-4. N75°10'E: 148.00 metros Eliseo Ambrís Galindo. - Información mandose recibir diez Horas Veintinueve de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.

1590-BIS-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1666-86: ANDREA CASTELUM DE TELLO, promovió J.V. Prescripción Adquisitiva, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien: "Lote terreno ubicado en Calle, Col Retinadora esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con Antonio Castillo; al Sur: 19.50 metros con Calle Palma; al Este: 8.00 metros en línea quebrada de 5.00 y 3.00 metros con Rafael Napoleón Arquimede; y al Oeste: 17.50 metros en línea quebrada de 7.00 metros y 10.50 metros con Callejón de Servicio con una superficie total de: 215.24 metros 7/8". Recepción Formación Testimonial este Juzgado, las DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA A 11 DE DICIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1591-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTOS

Expediente 1571-86: Roberto Ayala Encinas, promovió J.V. (Información Ad. Perpetua), objeto declarar prescrito su favor siguiente bien: "Una fracción de terreno localizada en la Colonia Granja de esta ciudad con superficie de 621.625 M2, siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 20.00 M. con propiedad, de Ricardo Ríos Peña; Sur: 21.00 M. con Calle Ures; Este: 40.61 M. con calle Privada Ures y Oeste: 40.05 M. con propiedad del Dr. Lugo y Propiedad Privada". Recepción Información Testimonial Este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DIA DOS (2) DE FEBRERO año próximo, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA, A 8 DE DICIEMBRE DE 1986

L. C. SECRETARIA PRIMERA
LIC. ALICIA VIELLEDENT MENDEZ.

1592-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

EDICTO

Exp. No. 1632-86: HUMBERTO CEREZO LEYVA, promovió J.V. Declarativo de Propiedad, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien: "Lote de terreno ubicado en la Colonia Buenos Aires de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Al Norte: en 5.50 Mts. con propiedad de HUMBERTO CEREZO; al Sur: en 5.50 Mts. con calle BUENOS AIRES; al Este: en 12.00 Mts. con propiedad de CARMELO SALAZAR F. y JUAN ESPIRICUETA VILLA; al Oeste: en 12.00 Mts. con propiedad de HUMBERTO CEREZO y CALLE BUENOS AIRES. Con superficie total de 66.00 Mts. cuadrados". Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA, A 5 DE DICIEMBRE DE 1986

L. C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1588-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Auto de fecha Diecinueve de Noviembre del año en curso, radicase Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido por ARTEMISA ELENA MIRANDA GRIJALVA contra HUMBERTO VAZQUEZ PALACIOS, desconocerse domicilio demandado tiene términos contestar demanda cuarenta días contados a partir última publicación, copia traslado para contestación encontrarse poder

esta Secretaría, expediente número 1288-86, igualmente señale domicilio este ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido de que no hacerlo las subsecuentes y personales se le harán conforme a derecho en los estrados de este Juzgado.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
CARLOS CORONADO FLORES.

1580-50-51-52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 7243-86, promovido por ALONSO SAUCEDO GOMEZ, como endosatario en Procuración de Bachoco, S.A. de C.V., Vs. VICTOR MANUEL ORTIZ SERVIN Y MANUEL GABRIEL ORTIZ CONTRERAS, ordenándose sacar remate primero almoneda los siguientes bienes, inmuebles: casa habitación ubicada en el lote 4 de la manzana 23 del fraccionamiento Paquima, con superficie de 200.00 metros cuadrados; terreno urbano baldío ubicada en la manzana 110-A de nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 1053.50 metros cuadrados; casa habitación localizada en la fracción del lote "H" de la manzana 3 del fundo legal Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 974.00 metros cuadrados; lote "F" de la manzana 174 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 1.650.00 metros cuadrados; terreno urbano baldío localizado en la fracción de la manzana 3 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 655.175 metros cuadrados; lote "A" y "B" de la manzana 111 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 2.640.00 metros cuadrados; fracción del lote "L" de la manzana 110 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 99.00 metros cuadrados; fracción Sur del lote "D" de la manzana 231 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 523.50 metros cuadrados; fracción de 2.640.00 metros cuadrados del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 2.076.50 metros cuadrados fracción N.E. del lote "G" de la manzana 220 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 330.00 metros cuadrados; terreno urbano baldío localizada en la fracción de la manzana 316 de la manzana 110 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 1.265.00 metros cuadrados; lote "G" "H" "I" de la manzana 17 del fundo legal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, con superficie de 4.320 metros cuadrados; con-que sea pasturas y acreedores siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de \$115,047.07.00 (CIENTO QUINCE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) remate verifíquese local este Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DEL AÑO PROXIMO.

CD. OREGON, SON. NOVIEMBRE 25 DE 1986.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. JOSE VILLAVICENCIO MARTINEZ.

1559-50-51-52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Remate en Primera Almoneda. Expediente 1260-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GRAN AUTO, S.A. de C.V., en contra de GUILLERMO ROBLES LINARES GANDARA, el C. Juez señalo las 12.00 horas del día 9 de Enero de 1987, para que tuviera lugar en el recinto de este Juzgado el remate en Primera y publica, de los siguientes bienes:

1. Un juego de sala de tres plazas en regulares condiciones de uso, valor \$40,000.00; 2. Un espejo de 120 cms. por 60 cms. con marco de madera color dorado, valor \$62,000.00; 3. Un espejo recubridor de 1.50 mts. por 40 cms. con consola de 50 cms. de altura valor \$45,000.00; 4. Un carrito de servicio con compartimiento de madera y ruedas, Valor \$40,000.00; 5. Un estereo marca MAGNAVOX, modelo 1984-86, FM cassette y tornamesa integrado en deficientes condiciones serie No. 5918347, con cuatro bocinas, valor \$40,000.00; 6. Una mesita color café de tres niveles de 30 cms. valor \$30,000.00; 7. Una mesa de centro café con patas de 60 cms. de altura valor \$40,000.00; 8. Una esquenera cuadrada de tres niveles color crema, valor \$30,000.00; 9. Una lámpara tipo porcelana con flores rojas y base color dorado, pantalla blanca, valor \$30,000.00; 10. Un escritorio tipo imitación rafter con sillas chicas y de un solo colón de aproximadamente 90 cms. de altura, valor \$40,000.00; 11. Una cómoda de tres cajones color crema, aproximadamente 90 cms. de altura valor \$40,000.00; 12. Un buró de aparente rafter, aproximadamente 70 cms. de altura, valor \$30,000.00; 13. Una lámpara de buró color dorado, con pantalla blanca, valor \$30,000.00; 14. Un espejo tipo de aproximadamente 60 cms. de altura valor \$25,000.00; 15. Una televisión blanco y negro marca MAGNAVOX, modelo 1984-86, serie No. 9243636, color negro, valor \$42,000.00; 16. Un juego de cucharas y tenedores grandes, valor \$25,000.00; 17. Una charola

de servicio plateada marca CROMEX, valor \$7,000.00; 18.- Dos figuras o estatuillas representando dos mujeres de aproximadamente 40 cms. de altura, valor \$70,000.00; 19.- Un jarrón de cristal cortado, aproximadamente 25 cms. de altura, valor \$30,000.00; 20.- Un jarrón de cristal cortado de figuras octogonales de aproximadamente 20 cms. de altura, valor \$30,000.00; 21.- Una jarra de cristal cortado de aproximadamente 20 cms. de altura, valor \$30,000.00; 22.- Un florero de cristal cortado, valor \$20,000.00; 23.- Una bombonera de cristal cortado con su tapadera, valor \$20,000.00; 24.- Un servicio de panchera compuesto de 12 tazas, cuchara y tapadera, valor \$45,000.00; 25.- Una copa dulcera con tapadera de cristal cortado, valor \$20,000.00; 26.- Dos copas dulceras de cristal cortado con sus respectivos tapas, valor \$20,000.00; 27.- Una dulcera de cristal cortado con base de metal y cristales colgantes, valor \$10,000.00; 28.- Una base de cristal cortado, valor \$15,000.00; 29.- Una figura de cristal de forma de buho, valor \$25,000.00; 30.- Una dulcera de porcelana color azul con blanco, valor \$20,000.00; 31.- Un juego de cuatro botaneras de cristal cortado, valor \$30,000.00; 32.- Tres botaneras de cristal simple, liso, valor \$10,000.00; 33.- Una botanera de cristal simple con un aro de acero inoxidable, valor \$15,000.00; 34.- Un juego de 3 botaneras de cristal cortado, valor \$25,000.00; 35.- Una botanera de cristal simple, valor \$10,000.00; 36.- Un juego de dos charoleros de servicio de metal de aluminio y color oro, con vasos chicos y grandes, dos copas y tres copas chicas, valor \$30,000.00; 37.- Un jarrón recubierta de cuero, valor \$25,000.00. Sirviendo como base de remate la cantidad de \$1,116,000.00 (UN MILLON CIENTO DIEZ Y SEIS MIL PESOS 00-100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo pericial.

HERMOSILLO, SONORA DICIEMBRE 3 DE 1986.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO.

1558-50-51-52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 573-86, radicóse este Juzgado Juicio Testamentario a bienes del Sr. HECTOR BONILLAS RAMIREZ, convócase quienes consideren derecho herencia y acreedores, presentense a deducirlos, Junta de herederos, ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

1561-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

Sucesorio Testamentario a bienes de Ernesto Juvera Esparza. Convócase quienes consideren derechos herencia y acreedores, presentense a deducirlos, Junta de Reconocimiento y de herederos albaque, celebrase en este Juzgado el día Veintinueve de Enero (1987), a las ONCE HORAS Expediente No. 204-86.

CANANEA, SONORA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1562-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

Sucesorio Testamentario a bienes de BERTHA ORTIZ DE ACURA. Convócase quienes consideren derechos herencia y acreedores, presentense a deducirlos, Junta de Reconocimiento de Herederos y albaque, celebrase en este Juzgado el día Veinte de Enero (1987), a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente No. 322-86.

CANANEA, SONORA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1563-50-1

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de FLORENCIO RUIZ AYALA e Intestamentario a bienes de GUADALUPE MEZA DE RUIZ; convócase quienes creánsen derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta de Herederos DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente No. 1790-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.

1564-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

Expediente número 601-86, se radica Juicio Intestamentario a i bienes de ANTONIO OLIVARRIA PARRA, promovido por ANDRES OLIVARRIA PARRA. Convócase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos que se celebrará local este Juzgado DIEZ HORAS CUATRO DE FEBRERO DE 1987.

DICIEMBRE 10. DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. DELIA FONTES CORDOVA
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1565-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

Expediente número 614-86, se radica Juicio Intestamentario a bienes de ERNESTO PEREZ BALLESTEROS, promovido por LIDIA CASTRO MOLINA VIUDA DE PEREZ. Convócase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos que se celebrará local este Juzgado DOCE HORAS TRES DE FEBRERO DE 1987.

DICIEMBRE 2 DE 1986.

SECRETARIA RAMO CIVIL
C. DELIA FONTES CORDOVA
PASANTE LIC. EN DERECHO.

1566-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.

EDICTO

Juicio Intestamentario a bienes de JOSE ARAIZA VALENZUELA, convócase quienes creánsen con derecho herencia y acreedores deducirlos, Junta herederos celebrase a las SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DIEZ HORAS, este Juzgado. Expediente 1174-86.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

1567-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. DE JESUS ROCHIN VIUDA DE MORALES; convócase quienes creánsen derecho herencia deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL 19 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 2121-86.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ.

1569-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a

bienes de MARTHA BURGERO VALLE DE FLORES; convócase quienes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos, NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Local este Juzgado. Expediente número 2238-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA

1570-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de DOMINICA AYALA DE CAMPOY; Convócase quienes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 9 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1715-86.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 15 DE DICIEMBRE DE 1986.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO.

1571-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HUMBERTO GARCIA LIMON; convócase quienes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 26 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1243-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1572-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de Rosario Córdova Capérón convócase quienes creánsen derecho herencia y acreedores deducirlo términos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrase DOCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado. Expediente 1283-86.

GUAYMAS, SONORA, DIC. 9 DE 1986
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

1573-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de RAMON MORENO BALLESTEROS, convócase quienes creánsen derecho herencia y acreedores deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrase DIEZ HORAS DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado. expediente 1638-86.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 25 DE 1986
EL C. SECRETARIO SEGUNDO

C. PEDRO GARCIA MORENO.

1574-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de CARLOS SOTO CASTELUM convócase quienes creánsen derecho herencia y acreedores deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrase DIEZ HORAS DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado. Expediente 1689-86.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 27 DE 1986
EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

1575-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.**

EDICTOS

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor CENZO LA PRADA CRUZ, conbase quienes se consideren con derecho herencia, deducirlo en Juicio. Junta de herederos DIEZ HORAS DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Local de este Juzgado expediente No. 348-86.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL DE ACUERDOS
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

1576-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERGIO HUMBERTO ELEN GARCIA. Conbase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos tendrá verificativo EL 26 DE ENERO DE 1987 A LAS 10.00 HORAS local este Juzgado. Expediente número 1650-86.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.

1577-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BLANCA URRUTIA VIUDA DE OROZCO. Conbase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1894-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1578-50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTOS

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERTHA ARVALLO CASTELUM. Conbase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos 10.00 horas doce de enero de 1987. Local este Juzgado. expediente 1971-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO.
JUZGADO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SON. DICIEMBRE 4 DE 1986.

1579-50-1

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PERASCO, SONORA.**

EDICTO

Radícase expediente No. 353-86, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Celerino Corona Rodríguez, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, conbase quienes consideren derecho herencia, fin presentarse deducir derechos correspondientes. Junta de herederos respectiva tendrá verificativo este Juzgado LAS TRECE HORAS DEL DICISIETE DE FEBRERO PROXIMO.

PUERTO PERASCO, SONORA A 12 DE DICIEMBRE DE 1986

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA
T.A.
MARIA ELENA AGUILAR PASOS
T.A.
MARIA TERESA MADRID TERAN.

1580-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de URSULA CARDENAS VIUDA DE ROMERO. Conbase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DOCE HORAS DEL TRECE DE FEBRERO AÑO PROXIMO local este Juzgado. Expediente número 2319-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1581-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARTURO MAYTORENA GARCIA. Conbase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1683-86.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 8 DE DICIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO.

1582-50-1

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS SONORA.**

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor PEDRO VALDEZ BAUTISTA, promovido por la señora MARIA JESUS MIRANDA. Conbase personas creasen con derecho a herencia y acreedores a deducir. Junta de Herederos verificarse a las OCHO HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE Exp. Civil 994-86.

ALAMOS, SONORA A DOCE DE DICIEMBRE DE 1986.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA: CARMEN CECILIA TELLES QUIJADA.

1583-50-1

LIC. GENARO ALFREDO CASTELUM CINCO
NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE
PUERTO PERASCO, SONORA, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Con fundamento Artículo No. 829 Código Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que por escritura No. 412 Volumen XII, de fecha diciembre 5 de 1986, quedó radicado Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO ORTIZ BUSTAMANTE, habiendo aceptado como heredero a la señora CORDELIA PARRA VIUDA DE ORTIZ Y COMO Albacea el señor JOSE DAVID ORTIZ PARRA, quien manifiesto procederá formular inventario

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE
LIC. GENARO ALFREDO CASTELUM CINCO.

1584-50-1

LIC. CESAR TAPIA QUIJADA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 58
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 9,937 de fecha 19 de Septiembre de 1986, se radico en esta notaría la Sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES HAZARD SALAZAR VDA. DE CORDOVA, habiendo aceptado la herencia los herederos testamentarios señores CLEMENTE ARCEÑO CORDOVA HAZARD y RAFAEL ARSEÑO CORDOVA HAZARD y el cargo de albacea testamentario al primero de ellos, quien manifiesto que procederá a formular el inventario.

Se hace saber lo anterior de conformidad con el Artículo 829 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, a las quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

ATENTAMENTE,
LIC. CESAR TAPIA QUIJADA
NOTARIO PUBLICO NUM. 58
BLVD. HIDALGO NO. 43
PRIMER PISO
HERMOSILLO, SONORA.

1585-50-1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.**

EDICTO

Expediente No. 1525-86. PEDRO MARTINEZ COTA promovió J.V. Declarativo de Propiedad, ante el declarante prescribió su favor siguiente bien: Fracción de terreno urbano ubicado en la Col. Bolívar de Sur, folio 395-39-A-02, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 39.50 metros, con Manuel Diaz H. Martina Parra y Ana Manzo de Alcaraz; Sur, 39.50 Mts. con Felipe Magallanes; Este, 12.60 Mts. con calle Valenzuela; Oeste, 17.47 Mts. con Alfonso Villaseñor. Recopilación de Información. Radícase este Juzgado las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, haciéndose conocimiento, interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA A 20 DE NOVIEMBRE DE 1986
LA SECRETARIA PRIMERA
LIC. ALICIA VILLEDENT MENDEZ

1586-50-1-4

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE CIMO, SONORA.**

EDICTO

Expediente número 611-86, promovió JESUS MARIA RIVERA VAZQUEZ, Juicio Declarativo de Propiedad fin inscrita en inscripción positiva predio rustico denominado "LOS NARANJOS", ubicado comarca SAN IGNACIO de este municipio, superficie 3,349.98 hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte, 81.00 y 140.00 metros con camino a San Ignacio; Sur, 264.00 metros predio de Alfonso Bracamontes; Este, 120.00 metros propiedad de Eduardo Rivera Moraga, calle en su predio y al Oeste, 46.10, 43.70 y 86.00 metros con callejón de acceso.

Clíense interesados comparezcan a deducir derechos. Se recibirá testimonial de señores Ricardo Rivera Miranda, Enrique Buena Rodríguez y Luis Ruiz Gallego, DIEZ HORAS DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

DICIEMBRE 4 DE 1986
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
DELIA FORTES CORDOVA
PASANTE LIC. EN DERECHO.

1587-50-1-4

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.**

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SRES:
JOSEFA ESTRELLA SOTELO DE FLORES Y JOSE GUADALUPE FLORES LEON, -
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO -
EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DIECINUEVE DE ENERO -
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPE-
DIENTE NO. 580/86.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
SR. FERNANDO SAU ENCINAS.

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE SAN JOSE.

S. A. DE C. V.
ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO
CALLE HIDALGO No. 3
SAN JOSE DE BACUM, SONORA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

A	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	IJ	JK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YY	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ
100 Caja																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

El presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encontrándose correctamente reflejadas en su forma, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada. Los resultados reflejados en el presente Balance General, han sido sometidos a una auditoría por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, la cual ha emitido un dictamen favorable sobre los mismos. Los resultados reflejados en el presente Balance General, han sido sometidos a una auditoría por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, la cual ha emitido un dictamen favorable sobre los mismos.

En San José de Bacum, Sonora, a los 31 días del mes de Diciembre de 1934.

[Firma]
Presidente

[Firma]
Vicepresidente

[Firma]
Secretario

[Firma]
Tesorero

S. A. DE C. V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO
CALLE HIDALGO No. 8
TELEFONO No. 24

El presente *Balance General* se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la M. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encontrándose correctamente reflejados en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada. Las cuales se realizaron con pago a manos perfectas, mercancías y a las normas legales y estatutarias aplicables, fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Reglamento oficial en vigor, habiendo sido reflejados los saldos en los estados financieros, los cuales se encuentran en el presente documento. Los resultados de las operaciones reflejadas en el mismo, fueron preparados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

"La Utilidad que nuestros representantes Balances General, se encuentra afectada por la Provisión que se creo para el pago de las pólizas de seguro de vida".

inf. age DOMINICAN REPUBLIC

AUDITOR GENERAL
D.R. JORGE I. GUTIERREZ CABRERA

~~LUTHERANOS REAL APAS~~
~~COMIADOR Y~~

SALVADOR ZAMBRANO MURILLO
COMISARIO

EDICTO EN Juicio Ejecutivo Mercantil promovió el C. Lic. Conrado Cuahutemoc Félix Sotol, en contra del Sr. Fernando García Pacheco. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por licenciado Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Héctor Parra Sánchez y Heriberto Santacruz Cano. 6

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el Lic. Jesús Ortega Villegas, contra Inmobiliaria del Real de Occidente, S.A. de C.V. 6

EMPLAZAMIENTO a Fermín Guerra Arellano Juicio D.C. Divorcio Necesario, promovió Lourdes del Pilar Bracamontes Castro de Guerra. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Concepción Ortiz Vda. de Lamadrid. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Alonso Saucedo Gómez, contra Víctor Manuel Ortiz Servín y Manuel Gabriel Ortiz Contreras. 6

REMATE en Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Gran Auto, S.A. de C.V., en contra de Guillermo Robles Limares Gándara. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Leonor Cecilia Ignacia Denisse Orozco Dabdoub de Jherri. 6

edicto en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió José María Espinoza Baldeño. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Eduardo López Yocupicio. 6

edicto en Juicio J.V. Prescripción Adquisitiva promovió Andrea Gastélum de Tello. 6

edicto en Juicio J.V. (Información Ad-Perpetuum) promovió Roberto Ayala Encinas. 6

edicto en Juicio J.V. Declarativo de Propiedad, promovió Humberto Cerezo Leyva. 6

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovió Artemisa Elena Miranda Grilalva, contra Humberto Vázquez Palacios. 6

edicto en Juicio Testamentario a bienes de Héctor Bonillas Ramírez. 6

edicto en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Ernesto Juvera Esparza. 6

edicto en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Bertha Ortiz de Acuña. 6

edicto en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Florencio Ruiz Ayala. 6

edicto en Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Olivarria Parra. 6

edicto en Juicio Intestamentario a bienes de Ernesto Pérez Ballesteros. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Araiza Valenzuela. 6

edicto en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María de Jesús Rochin Viuda de Moreles. 6

edicto EN Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Martha Burguenio Valle de Flores. 6

edicto en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Dominica Ayala de Campoy. 6

edicto en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Humberto García Limón. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Rosario-Cordova Capérón. 6

edicto en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Moreno Ballesteros. 6

edicto en Juicio Intestamentario a bienes de Carlos Soto Gastélum. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sr. Cruz Laprada Cruz. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sergio Humberto Elenos García. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Blanca Urrutia Viuda de Orozco. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Bertha Arvallo Gastélum. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Zeferino Corona Rodríguez. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ursula Cárdenas Viuda de Romero. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Arturo Maytorena García. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Pedro Valdez Bautista. 6

aviso Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Francisco Ortiz Bustamante. 6

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Dolores Hazard Salazar viuda de Córdoba. 6

edicto en Juicio J.V. Declarativo de Propiedad, promovió Pedro Martínez Cota. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Prescripción Positiva, promovió Jesús María Rivera Vázquez. 6

BALANCE General que hace Unión de Crédito Agrícola de San José S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1984. 6

BALANCE General que hace Unión de Crédito Agrícola de San José S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1985. 6

Publicación sin validez